

ORIENTACIÓN DE ACCESO A LAS DISTINTAS ESCALAS DESDE LOS SIGUIENTES GRADOS O TITULACIONES.  
CURSO ESCOLAR 2023/24

ESCALA DE TROPA Y MARINERÍA (CONVOCATORIA SUELE SER EN EL MES FEBRERO- JUNIO)

REQUISITOS PARA EL INGRESO:

- GRADUADO EN ESO O SUS EQUIVALENTES, O TITULACIONES SUPERIORES SEGÚN CONVOCATORIA.
- TENER 18 AÑOS Y NO MÁS DE 29
- SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO QUE CONSTA DE :  
CONCURSO MÉRITOS ACADÉMICOS COMO CARNET DE CONDUCIR, DEPORTISTA DE ÉLITE, IDIOMAS...)  
OPOSICIÓN (PRUEBAS DE APTITUDES PSICOTÉCNICAS, FÍSICAS Y DE PERSONALIDAD)

ESCALA DE SUBOFICIALES (CONVOCATORIA SUELE SER EN EL MES DE ABRIL/MAYO)

REQUISITOS PARA EL INGRESO: SIN TITULACIÓN

- NO TENER CUMPLIDOS 21 AÑOS DE EDAD EN EL AÑO NATURAL

*VÍA BACHILLERATO O EQUIVALENTE*

- FASE CONCURSO: NOTA MEDIA DEL TITULO DE BACHILLERATO (MODALIDAD ARTE x1, MODALIDAD GENERAL X1.1 MODALIDAD HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y MODALIDAD CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO X1.2, (ENTRE 5 Y 12 PUNTOS)
- TENER EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS +1 PUNTO (MÉRITO, TENERLAS AL REALIZAR LA SOLICITUD)

*VÍA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO*

- FASE CONCURSO: NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL TITULO DE TÉCNICO (ENTRE 5 Y 10 PUNTOS)  
FAMILIAS PROFESIONALES EN LAS QUE HAN SALIDADO VACANTES: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA, EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL, MARÍTIMO, PESQUERA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.

*VÍA DE PRUEBA DE ACCESO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR  
(DE LAS FAMILIAS PROFESIONALES EN LA CONVOCATORIA)*

- FASE CONCURSO: CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR, SIEMPRE QUE LAS MATERIAS DE LA PARTE ESPECÍFICA DEN OPCIÓN DE ACCESO A LAS FAMILIAS PROFESIONALES QUE CONTENGAN TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR REQUERIDOS PARA LA INCORPORACIÓN A LA ESCALA Y PARA LA ADQUISICIÓN DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL QUE EL ASPIRANTE HAYA SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA (ENTRE 5 Y 10 PUNTOS)

REQUISITOS CON TITULACIÓN EN GRADO SUPERIOR: VÍA DE GRADO SUPERIOR

- NO TENER CUMPLIDOS 26 AÑOS DE EDAD EN EL AÑO NATURAL
- CON EXIGENCIA DE TITULO EN TÉCNICO SUPERIOR EN: ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED, DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA, DESARROLLO DE APLICACIONES WEB, PROYECTOS DE OBRA CIVIL, PROYECTOS DE EDIFICACIÓN, AUNQUE DEPENDE DE LA CONVOCATORIA LAS EXIGENCIAS DE LAS DISTINTAS RAMAS PROFESIONALES. NÚMERO DE PLAZAS MUY LIMITADAS.

EN CUALQUIERA DE LAS 4 VÍAS SÉ HABRÁ QUE SUPERAR EL PROCESO DE OPOSICIÓN QUE CONSTA:  
• PRUEBA DE LENGUA INGLESA NIVEL A2 (40%) APTO/NO APTO EXCEPTO PARA VÍA DE GRADO SUPERIOR QUE SERÁ LA PRUEBA PARA NIVEL B1 (50%) Y PUNTUABLE, RESTO DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS, FÍSICAS Y RECONOCIMIENTO MÉDICO. (APTO/ NO APTO).

## ESCALA DE OFICIALES (CONVOCATORIA SUELE SER EN EL MES DE ABRIL/MAYO)

### REQUISITOS PARA EL INGRESO:

- NO TENER CUMPLIDOS 21 AÑOS DE EDAD EN EL AÑO NATURAL ( acceso a Medicina sin límite de edad)
- POSESIÓN DEL TITULO DE BACHILLER CON LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS.

FASE CONCURSO: LA NOTA DE LA FASE CONCURSO SERÁ:  $0,6 \times \text{NOTA MEDIA DEL BACHILLERATO} + 0,4 \times \text{GRADUACIÓN DE BACHILLERATO PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD} + \text{CT1} + \text{DT2} + \text{VALORACIÓN DE MÉRITOS MILITARES}$

C, D: **PARÁMETROS DE PONDERACIÓN: 0.2 FÍSICA Y MATEMÁTICAS II, TRONCALES DE LA MODALIDAD DE CIENCIAS 0.1**  
**PARAMETROS PARA PONDERACIÓN DE MEDICINA: 0.2 QUÍMICA Y BIOLOGÍA, RESTO DE TRONCALES DE LA MODALIDAD 0.1**

LA FASE DE OPOSICIÓN CONSISTIRÁ EN PRUEBAS DE LENGUA INGLESA NIVEL A2 (70%,) PSICOLÓGICAS, FÍSICAS Y RECONOCIMIENTO MÉDICO. (SIENDO EN TODAS LAS PRUEBAS APTO/ NO APTO)

### REQUISITOS COMUNES DE ACCESO PARA TODOS LAS ESCALAS

- TENER NACIONALIDAD ESPAÑOLA, O LA DE ALGUNO DE LOS PAÍSES QUE FIGURAN EN LA CONVOCATORIA PARA MILITAR DE TROPA.
- NO SUPERAR LOS REQUISITOS DE EDAD MÁXIMA PARA CADA ESCALA
- NO ESTAR PRIVADO DE LOS DERECHOS CIVILES
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES
- NO ESTAR PROCESADO O IMPUTADO, INVESTIGADO O ENCAUSADO EN ALGÚN PROCEDIMIENTO JUDICIAL POR DELITO DOLOSO
- NO HABER SIDO SEPARADO DEL SERVICIO NI ESTAR INHABILITADO PARA EL SERVICIO DE CUALQUIERA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- CARECER DE TATUAJES QUE CONTENGAN EXPRESIONES O IMÁGENES CONTRARIAS A LOS VALORES CONSTITUCIONALES, AUTORIDADES, VIRTUDES MILITARES, QUE SUPONGAN DESDORO PARA EL UNIFORME, QUE PUEDAN ATENTAR CONTRA LA DISCIPLINA O LA IMAGEN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS, QUE REFLEJEN MOTIVOS OBSCENOS O INCiten A DISCRIMINACIONES DE TIPO SEXUAL, RACIAL, ÉTNICO O RELIGIOSO. TAMPOCO ESTÁN PERMITIDOS LOS TATUAJES, ARGOLLAS, ESPIGAS, INSERCIÓNES, AUTOMUTILACIONES O SIMILARES QUE PUDIERAN SER VISIBLES VISTIENDO LOS DIFERENTES TIPOS DE UNIFORMES DE LAS FUERZAS ARMADAS, EN SUS DISTINTAS MODALIDADES.
- SUPERAR LAS MARCAS ESTABLECIDAS PARA CADA ACCESO EN LAS PRUEBAS FÍSICAS.

### NOTAS DE CORTE EBUA/PAU (2024)

- EJERCITO DE TIERRA: 11,952
- EJÉRCITO DEL AIRE: 12,634
- ARMADA: 11,883
- INFANTERÍA DE MARINA: 12,766
- GUARDIA CIVIL: 13,221
- MEDICINA: 12,804

CONVOCATORIA  
OFICIALES CUERPO  
GENERAL



CONVOCATORIA  
SUBOFICIALES



CONVOCATORIA  
TROPA Y  
MARINERÍA



### Contacto en caso de cualquier duda:

- Capitán D. Jorge Aldovera Rial (Tel. 96 196 34 36)
- Subteniente D. Javier Cabrera Martínez (Tel. 96 196 34 24)

Dirección: Paseo de Alameda Nº28 46010, Valencia

e-mail: reclutamientovalencia@oc.mde.es